



CEA

COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA

INFORME DE COMISIÓN No. CEA/EZH/21/293

Nombre del Servidor Público ALEJANDRO DELGADO DE LEON
 Con el Puesto de TECNICO EN CAMPO, Credencial Núm. _____
 Adscrito a la Dirección SUBDIRECCIÓN DE ENLACE ZONA HUASTECA
 Comisionado a NUEVO TAMPAON, TAMUIN, S.L.P.

el (los) día (s) 19 de NOVIEMBRE del 2021 con
 número de Oficio CEA/EZH/21/293 Con el objeto de: _____

VERIFICACION TECNICA DE LA PLANTA POTABILIZADORA DEL SISTEMA DE AGUA EL PORVENIR, UBICADA EN EL N.C.P. TAMPAON, TAMUIN, S.L.P. (ZONA RURAL TODO EL DIA)

Resultando de mi comisión lo siguiente;

El día viernes 19 de noviembre de 2021, por instrucciones del Director General de la Comisión Estatal del Agua, partiendo de la oficina de la subdirección de enlace zona huasteca, se acude a la comunidad de Nuevo Tampaon mpio de Tamuin en compañía del Ing. Adolfo Méndez para asistir en representación de CEA al evento de entrega de becas alimentarias por parte del Gobernador, para apoyar con temas relacionados con el agua potable que llegaran a surgir en dicho evento y llevar a cabo una verificación técnica en la Planta Potabilizadora de Nuevo Tampaon.

Como primer punto se asiste a la Planta Potabilizadora de Nuevo Tampaon, en donde se observa personal contratado por el mpio de Tamuin, laborando en la interconexión de línea de conducción de agua hacia la comunidad de el Centinela mpio de Tamuin, se aprecia que se encuentran con la construcción de una caja de control de válvulas y se observa una bomba de 7.5 hp en operación en proceso de pruebas, donde se detectan un total de tres fugas en los primeros 6 km de los 13.5 km que comprende dicha línea de conducción en tubería de PVC de 4" de diámetro.

Derivado de las fugas encontradas se cancela las pruebas hasta nuevo aviso y durante el proceso de pruebas se monitorean parámetros de operación al motor de 7.5 hp encontrándose hasta ese momento dentro de los rangos establecidos de voltaje y amperaje (14.3 amp registrados de 18.2 amp MAX según fabricante).

Cabe mencionar que todo el equipamiento electromecánico (motor y bomba) así como el dispositivo de control (arrancador) son propiedad de la Planta Potabilizadora, el municipio de Tamuin solo le aplico un mantenimiento preventivo a dicho motor de 7.5 hp (cambio de baleros y barnizado de bobina). Los trabajos antes mencionados los realizo el municipio de Tamuin por parte de CODESOL con el visto bueno del delegado de SEDESORE en Tamuin C. Gerardo González Reverte, según comenta el Ing. Basilio Almazan Cordinador de Desarrollo Social de Tamuin.

Al finalizar el evento se retorna a Ciudad Valles llegando a la oficina de subdirección de enlace zona huasteca a las 16:50 hrs.

Elaborando este informe el día 23 de NOVIEMBRE de 2021

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON VERÍDICOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICAN EN CASO CONTRARIO.


ALEJANDRO DELGADO DE LEON
 TECNICO EN CAMPO


LUIS FERNANDO GAMEZ MACIAS
 DIRECTOR GENERAL